



INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO



17 de setiembre de 2020  
DM-288-2020

Señor  
Carlos Alvarado Quesada  
Presidente de la República

**Asunto:** *Atenta respuesta al Oficio DP-P-078-2020 sobre el requerimiento de recursos para la implementación del Modelo de Gestión Compartida “Costa Rica Trabaja y se Cuida”.*

Estimado señor Presidente:

La pandemia COVID-19 ha tenido un impacto directo en prácticamente todas las actividades productivas del país, por lo que la incertidumbre se ha visto reflejada en todos los ámbitos de la vida nacional.

Los efectos en el Instituto Costarricense de Turismo, dada la dependencia exclusiva de sus ingresos de la entrada de turistas y de la salida de nacionales, es de graves dimensiones. Sin duda, la afectación presupuestaria es significativa.

Así por ejemplo para el actual periodo presupuestario, y como parte de las medidas de racionalización del gasto para enfrentar la crisis, la administración instruyó oportunamente a todas las Unidades, determinar prioridades de ejecución y presentar una propuesta de recursos mínimos necesarios para operar durante este período, dando como resultado un ajuste del Presupuesto Ordinario 2020 por el orden del 36.2%, de ahí que en julio pasado se debió presentar ante la Contraloría General de la República un Presupuesto Extraordinario a la baja en la dimensión indicada.

Hasta agosto del presente año, los ingresos producto de los mencionados tributos, solo ha representado el 42% de los ingresos tributarios presupuestados, por lo que es incluso, técnica y materialmente imposible, en las nuevas circunstancias, atender



INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO



incluso lo indicado en el apartado 2.2.9 sobre la *Limitación en el presupuesto institucional para el financiamiento del gasto corriente*, de conformidad con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE.

Las perspectivas de mediano plazo no son tampoco favorables; así por ejemplo se ha decidido reducir el presupuesto para el Periodo Presupuestario 2021 en un 55% respecto del Presupuesto Ordinario de 2020, atentos del riesgo relativamente alto, que la estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice por la vasta incertidumbre que reina en estos momentos.

Señor Presidente, el Instituto Costarricense de Turismo siempre se ha caracterizado por atender el llamado para apoyar de manera solidaria los requerimientos de recursos para atender necesidades apremiantes de la de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), no obstante, pese a *la revisión de los fondos disponibles en las respectivas partidas presupuestarias de publicidad y propaganda, a efectos apoyar y fortalecer el trabajo necesario en comunicación como parte del modelo señalado para el abordaje de la emergencia nacional*; se determina –muy a nuestro pesar– que no es posible, en las circunstancias actuales de la institución, atender tal requerimiento, pero sí podemos colaborar de la siguiente forma.

Por gestiones realizadas por este su servidor, se ha conseguido que nuestra agencia de relaciones públicas, done el diseño y la conceptualización de una campaña educativa e informativa dirigida a los residentes, con la intención de que esta ayude a evidenciar la importancia del acatamiento de medidas sanitarias, en el marco de la situación de pandemia que atraviesa el país.

El aporte está valorado en \$30 mil dólares e incluye los desarrollos estratégicos de la campaña, de los conceptos creativos, el diseño de mood board de conceptos creativos, la creación de guiones para TV / Radio / Prensa escrita, así como la propuesta de plan de medios para correr la campaña.

Muy pronto señor Presidente, como resultado del trabajo que desarrolla el ICT y el Gobierno de la República a partir de la *Hoja de Ruta del Sector Turismo: en respuesta al impacto de la crisis Covid-19*, estaremos nuevamente en la posición de apoyar otros llamados de respaldo a esa gran institución rectora de la política del



INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO



Estado en Gestión del Riesgo que sabemos, contribuye dichosamente con éxito a reducir la vulnerabilidad, salvaguardar la vida y proteger los bienes públicos y privados del país, ante esta severa crisis sanitaria.

Atentamente,

Gustavo J. Segura Sancho  
Ministro de Turismo

C.: Sr. Alexander Solís Delgado, Presidente Comisión Nacional de Emergencias  
Sr. Alberto López C., Gerente General  
Sr. Wilson Orozco Gutiérrez, MSc. Dirección de Administración y Finanzas

Consecutivo